

**Marcos Barraza y reforma  
previsional de Piñera:  
«Desecha mandato del convenio  
102 de la OIT sobre sistema  
de reparto en la seguridad  
social»**

El ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, indicó que el proyecto de reforma a las pensiones presentado por Sebastián Piñera sólo viene a consolidar el modelo de capitalización individual, en respuesta a las exigencias que le realiza el mundo empresarial.

Marcos Barraza agregó que el gobierno está desechando el sistema de reparto mandatado por la OIT en su convenio 102.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-1-9.mp3>

Marcos Barraza aclaró que la propuesta del ejecutivo no se hace cargo de mejorar las pensiones de los actuales jubilados, porque se distancia de mecanismos de reparto intrageneracionales e intergeneracionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-2-9.mp3>

Para el ex secretario de Estado, el proyecto de reforma previsional se orienta ejercer chantaje en la votación legislativa, al condicionar el aumento del pilar solidario a la profundización del lucro de las AFP. Por eso, en su opinión sería adecuado votar los contenidos de manera diferenciada.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-3-10.mp3>

A juicio de Marcos Barraza, el mejoramiento de un 10% en el pilar solidario debería hacerse mediante una ley corta que le permita tener pensiones más elevadas al millón 600 mil personas que percibe este beneficio.

[http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-4-9.m  
p3](http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/BARRAZA-4-9.mp3)

El ex ministro de desarrollo social concluyó que se requiere avanzar en un sistema de pensiones orientado a lo público, mediante el cual la ciudadanía tenga la opción de cotizar en una entidad pública.